



**CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

PUESTO <b>COORDINADORA DELEGACIONAL DE ENFERMERIA EN ATENCION MEDICA D1 y D2</b>										NIVEL SALARIAL <b>N 48</b>		HOJA <b>9.078</b>																					
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS										CLAVE DE CATEGORÍA		ACT																					
N	4	8		C	O	O	D	E	L	E	N	F	A	T	N	M	E	D	8	0	1	2	1	2	3	1	8	0	27A	ÁREA DE APLICACIÓN	CENTRAL	DELEG	OPERAT

**FUNCIONES**

N48 COORDINADORA DELEGACIONAL DE ENFERMERIA EN ATENCION MEDICA D1 Y D2

- ANALIZAR LOS RESULTADOS DE LA SUPERVISION A LOS PROCESOS OPERATIVOS DEL PERSONAL DE ENFERMERIA.
- ANALIZAR LOS RESULTADOS DE SUPERVISION EN EL PROCESO DE ATENCION QUE OTORGA EL PERSONAL DE ENFERMERIA, APLICANDO LOS INDICADORES ESTABLECIDOS POR LA DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS PARA MEDIR LA EFICACIA, PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LA ATENCION.
- DESARROLLAR PROGRAMAS PERMANENTES DE SUPERVISION DE LOS PROCESOS OPERATIVOS CON LA FINALIDAD DE QUE LA ATENCION SE OTORGUE CON OPORTUNIDAD, CALIDAD Y EFICIENCIA.
- PARTICIPAR EN LA APLICACION DE PROYECTOS DE MEJORA PARA LA ATENCION DEL PACIENTE.
- ANALIZAR LOS RESULTADOS DE SUPERVISION AL COMITE DE CALIDAD EN LAS UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL PARA EL FUNCIONAMIENTO EN LA PREVENCION DE EVENTOS CENTINELA.
- ANALIZAR LOS RESULTADOS DE SUPERVISION DE LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA QUIRURGICA.
- DETECTAR NECESIDADES DE CAPACITACION Y FORMACION PARA EL PERSONAL DE ENFERMERIA.
- VERIFICAR EL TRABAJO DE LOS EQUIPOS DE SUPERVISION ZONAL CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCION DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD.
- REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE LE INDIQUE SU SUPERIOR JERARQUICO RELACIONADAS CON SU CATEGORIA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL Y LABORAL, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES DEL INSTITUTO.

**REQUISITOS**

<b>ESCOLARIDAD</b> TITULO Y CEDULA PROFESIONAL DE ENFERMERA O LICENCIADO EN ENFERMERIA, CON POSGRADO EN AREAS ADMINISTRATIVAS, Y DIPLOMA O CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD EN SALUD PUBLICA, O PEDIATRA O QUIRURGICA O EN CUIDADOS INTENSIVOS, DE INSTITUCION OFICIAL O RECONOCIDA.	<b>EXPERIENCIA</b> TRES AÑOS COMO JEFE DE ENFERMERAS EN UNIDAD MEDICA DE PRIMERO O SEGUNDO NIVEL O MAS DE TRES AÑOS EN NIVELES DIRECTIVOS DELEGACIONALES.
--	--

<b>AUTORIZO</b>  SR. HUGO REYES HERNANDEZ COORDINADOR DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	<b>Vo. Bo. AREA NORMATIVA</b>  LIC. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ DIAZ PONCE COORDINADOR DE PLANEACION EN SALUD	<b>PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA</b>  COORDINADOR DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD
---	---	---